



Ibagué - Tolima, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2021-00543-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo posterior a Declarativo de Responsabilidad civil extracontractual.
Demandante : Luis Alejandro Camacho Gamboa.
Demandado : Carlos Alberto Ospina Romero y Juan Sebastián Gómez Carrillo.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme lo prevé el art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez